PLAN DE AUSTERIDAD EN EL GASTO 2024 Decreto 062 de 2024 "Por el cual se ordena implementar medidas de ousteridad y eficiencia del gasto público en las enfidades y organismos de la administración distrita"

- 1	VIGENCIA	2024
	CONTEXTO NORMATIVO	Constitución Política, Artículo 209: la función administrativa debe estar al servicio de las intereses generales en observancia, entre otros, de los principios de eficacia y economía. Así mismo los artículos 339 y 346, disponen que las entidades territoriales elaborarán y adoptarán de manera concertada entre ellas y el gobiemo nacional, planes de desarrollo, con a objeto de asegurar el uso eficiente de sus recursos y el desempeño adecuado de las funciones que les hayans aído asignadas por la Constitución y la ley, el cual debe de coordinares y reflejarse en el persupuesto anual da renata. Ley 617 de 2000, estableció criferios de racionalidad del gasto público, ne particular, el Capítulo V have presupuesto anual da renata. Decreto 1068 de 2015 del Sector Hacienda y Crédito Público, reglamenta en la Parte 8, Titulo 4, medidas de austeridad del gasto público, locultando a las entidades berintación a de Bogotá, D.C. Decreto 11737 DE 1998 "Por el cual se expiden medidas de austeridad del gasto público, locultando a las entidades públicos, que manejan recursos del Tesoro Público." Decreto 1737 DE 1998 "Por el cual se legidad el Persupuesto del contro de compromissos por parte de las entidades públicos, que manejan recursos del Tesoro Público." Decreto 1737 DE 1998 "Por el cual se legidad el Persupuesto del Persupuesto Ceneral de la Ocución para la vigencia fiscal de 2019. "Bereto el 2018 "Directrices de austeridad" Decreto 1737 DE 1998 "Por el cual se liquida el Presupuesto General de la Nación para la vigencia fiscal de 2019." se detallan las apropiaciones y se clasifican y definen los gastos, Artículo 84, "Plan de austeridad del gasto" Decreto 1737 DE 17
•	FORMULA INDICADOR DE AUSTERIDAD	El indicador de austeridad es el porcentaje de ahorro del gasto que se obtiene en un período (1) con respecto a un período (1-1) y que concierne a los gastos elegibles definidos en el Plan de Austeridad. Esto resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: IA = 1 - (Ge t / GE t-1) * 100 Donde: Donde: IA: Indicador de Austeridad —> Porcentaje de ahorro GE: Gastos elegibles, pueden ser de funcionamiento y/o inversión (que por programación integral se asimilen a la adquisición de bienes y servicios). Medido en pagos efectivos 1: Período, para el periodo se recomienda que sea anual (medido semestralmente). * Según el decreto 492, artículo 29, indicadores: el indicador de austeridad se debe medir en pagos efectivos y no en unidades consumidas.
	FORMULA INDICADOR DE CUMPLIMIENTO	El indicador de cumplimiento representa el nivel de desempeño del indicador de austeridad frente a la meta proyectada definida en el Plan de Austeridad, y resulta de la aplicación de la siguiente fórmula: C (IA) = (Número de Actividades con Seguimiento/ Número de Actividades Programadas) * 100
İ	PERIODICIDAD	Cuarto trimestre 2024

DESCRIPCION DE ACTIVIDADES								
TEMA	Gastos seleccionados del rubro de adquisición de bienes y servicios		ACTIVIDADES A DESARROLLAR	META	INDICADOR DE AUTERIDAD	INDICADOR CUMPLIMIENTO	EVIDENCIA	OBSERVACIONES 4to trimestre 2024
ADMINISTRACION DE PERSONAL	Capacitación	1.	Propender la metodología virtual y el uso de las tecnologías de la información en algunos temas de incluidos en el PIC para la vigencia 2024	Reducir en el 1% valor de logística	(Valor los costos de logística período actual / Valor de costos de logística período anterior)*100 = 0	Resultado de Indicador Austeridad / Valor meta establecida para logística	* Reporte austeridad * Informe Bogdata	A la fecha no se han realizado eragaciones por ese concepto de gasto, teniendo en cuenta que en los pliegos de la contratación del PIC, se menciona que será el contratista el que provea todos los aspectos relacionados con la logistica de cada capacitación.
ADMINISTRACION DE SERVICIOS	Condiciones para contratar elementos de consumo	1	Promover el uso adecuado de los elementos de oficina suministrados a fin de reducir o mantener los gastos de suministros de elementos de oficina.	Reducir los gastos de suministro de elementos de oficina en 2 % anual	1 - (Valor gastos elementos de oficina (periodo actual) / Valor gastos elementos de oficina (periodo anterior)†100 1-{ }/{ }100 = %	(IA / Meta establecida) * 100	* Facturas proveedor compra discriminada por elementos * Reporte austeridad	Durante el cuarto timestre, el área de Almacén General, en el proceso de recepción y entrega de solicitudes de pedido, ha eletrado la importancia de ejercer un control rigurero y fomentar el uso responsable de los elementos de oficina y papelería. Admismo, se ha recomendada evitar la impresión innecesaria de documentos y privilegiar el envío de información a través de medios electrónicos. Adicionalmente, en los casos en que se detectan canifiadade excesivas o no justificadas en los pedidos, el área procede a realizar olystes y aplicar reducciones en la entrega, con el fin de optimizar los recursos disponibles. Cabe destacar que, en este periodo, se ha registrado un incremento exponencial del 8.464 % en la solicitud de estos elementos, en comparación con el tercer trimestre del año 2024. Este elumento o bedece principalmente a las actividades logisticas y operativas derivadas de la ejecución de los Juegos Deportivos Nacionales.
	Inventarios y stock de elementos	1.	Confinuar con la depuración de bienes muebles con el fin proveer a los diferentes parques de elementos que se encuentren en buen estado.	Disminuir en el 2 % el costo de compras realizadas por la SAF en muebles anual	(Valor Compra Muebles periodo actual / Valor Compra Muebles periodo anterior) * 100	(IA /Meta establecida)*100	* Informe Bogdata Pago contrato compra de muebles * Reporte austeridad	A travez de la SAF no se ha realizado contratos para la adquisicion de mobiliarios muebles y enceres para la entidad.

CONTROL DEL CONSUMO DE LOS RECURSOS NATURALES Y SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	Servicios públicos: *Acueducto y acontoriliodo *Energia	1.	* Generar conciencia en el uso eficiente del agua, a traves de la publicación de piezas comunicativas y campañas visuales en colaboración con la Oficina Asesara de Comunicaciones. * Mantener en un 100% la instalación de los dispositivos homadores aque en la sede administrativa y la bodega de archivo del IDRD.	* Disminuir el consumo de agua con respecto al mismo periodo del año anterior en 2 % anual	1- (Consumo de agua actual / consumo de agua periodo anterior)* 100 1-(2157.5)/(2280)*100 = 5.33%	(IA / META)* 100	*Informe Bogdata Gastos Rubro Acueducto y alcantarillado * Reporte austeridad	Desde el PIGA, se implementan acciones permanentes de sensibilización ambiental orientadas al uso eficiente del recurso hidrico, mediante campañas informativas, capacitaciones y material pedagógico dirigido a los funcionarios de la entidad. La Entidad cuenta con dispositivos de bajo consumo en sus puntos hidrosantianos, toles como baterias tipo diafragma, lavoramos con sensor, lavaramonos fipo push y santiarios con pertizador, lo que contibuye al ohorro del recursion. Adicionalmente, se da cumplimiento a las medidas establecidas de control y seguimiento al consumo de agua en las diferentes sedes. Para el periodo evaluado se evidencia una reducción del 5,33% en el consumo de agua, lo cual refleja un comportamiento positivo trente a la meta de disminución estabelacida. Esta reducción corresponde el análisis consolidado que incluye la Sede Administrativa, el Archivo y la Sede de Plaza de los Artesanos.
		2.	* Generar conciencia en el uso eficiente de la energía, a traves de la publicación de piezas comunicativa y campañas visuales en colaboración con la Oficina Asesora de Comunicaciones. *Mantener en un 100% la instalación de luminarias ahorradaras tipo LED en la sede administrativa y el archivo del IDNE. *Mantener los sensores de luz que se encuentran instaladas.	* Disminuir el consumo de energía con respecto al mismo período del año anterior en 2 % anual	1- (Consumo de energía actual / consumo de energía período anterior)* 100 1-(91088)(194537)*100 =3,65%	{IA/META}*100	* Informe Bogdata Gastos Rubro Energía * Reporte austeridad	Desde el PIGA, se desarrollan estrategias orientadas al uso eficiente de la energia, a través de campañas de sensibilización, charlas y material pedagógico difigido a los servidores de la entidad, con el fin de tomentar hábiltas responsables de consumo. La Enidad cuenta con equipos e infreestructura que incorporan tecnologias de ahorro energéfico, paneles solares; así como con prácticas de control y seguirimento periódico de los consumos en sus diferentes sedes. De igual manera, se promueve el apagado de equipos que no se encuentran en uso y la optimización de la luminación natural en las instalaciones. Para el perioda evaluado se evidencia una traducción del 3,5% en el consumo de energía, lo cual refleja un avance positivo trente a la meta de disminución establecida y continua la efectividad de las medidas implementadas en la Sede Administrativa, el Archivo y la Plaza de los Artesanos.
POLITICA CERO PAPEL	Reducción consumo de papel	1.	*Realizar campañas en colaboración con la Oficina Aseizara de Comunicaciones para la publicación de del papel.	* reducir el consumo de papel con respecto al mismo periodo del año anterior en 1% anual	[Consumo de resmas de papen entregadas en el período actual / Consumo de resmas de papel entregadas en el período anterior)* 100 1-{ / }*100 = %	(IA/META)* 100	* Informe consumo por areas generado por alfracento registro consumo de papel * Reporte austeridad	Durante el cuarto trimestre del año 2024 respecto al consumo de papel (280 resmas) vs el tercer trimestre del año 2024 el consumo fue de (270 resmas), se observa que el comportamiento es un decrecimiento en el consumo de papel en un 4% evidencia que el mejoramiento de algunos procesos con el fin de evitar el uso de papel y el aprovechamiento de recursos tecnologicos, sumando las recomendaciones realizadas por el area de Almacén General, han tenida gran acogida por parte de todas las Subdirecciones, areas y oficinas.